



Por qué somos federalistas y no independentistas

Somos federalistas por cuatro razones fundamentales: La primera, porque el planteamiento federal se ajusta a nuestros principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y fraternidad. La segunda, porque el planteamiento federal responde exactamente al mundo en que vivimos, definido por interdependencias crecientes y soberanías compartidas. La tercera, porque creemos que identidades diferentes y sentimientos diversos no justifican levantar ni barreras ni fronteras entre ciudadanos. Esas identidades y sentimientos distintos pueden y deben convivir en un mismo Estado organizado de forma federal. Y la cuarta, porque la solución a los problemas de encaje entre Cataluña y el resto de España puede y debe encontrarse a través del diálogo, la negociación y el pacto. Y el federalismo es, sobre todo, diálogo, negociación y pacto.

Somos federalistas también porque no somos independentistas. Y no somos independentistas, no por no querer lo suficiente a Cataluña, sino porque creemos que la independencia sería altamente perjudicial para Cataluña, para España y para la integración europea.

Es perjudicial para Cataluña, porque la pérdida de dimensión económica, cultural, demográfica y política es un grave riesgo. En el mundo en que vivimos, perder tamaño es perder oportunidades. Nadie ha sido capaz de calcular los costes y las incertidumbres de un proceso de separación, con toda seguridad excesivos, probablemente insostenibles. Por no hablar de los riesgos y tensiones de un proceso unilateral que no fuese fruto de un acuerdo en



un escenario impensable.

Por otro lado, si Cataluña se separase de España no dejaría de tenerla como vecina. Cataluña puede separarse de España pero no puede abandonar la península ibérica. ¿Cómo puede beneficiar a Cataluña la separación, el alejamiento traumático de sus vecinos más inmediatos, que serán siempre sus vecinos y con los que siempre le convendrá tener las mejores relaciones posibles? Incluso la separación más tranquila que se produjo en Europa, la que dio lugar a las Repúblicas checa y eslovaca, supuso que países que antes habían sido uno de repente se diesen la espalda y que sus intercambios de toda índole se redujeran espectacularmente.

La secesión perjudicaría a los ciudadanos, que a partir de ese momento se verían obligados a considerar como extranjeros a buena parte de sus conciudadanos, de repente deberían considerar como extra-

ñas cosas que les eran propias, y la mayoría de ellos sufrirían al ver desgarrarse sus identidades plurales y compartidas.

La secesión sería perjudicial para España, exactamente por los mismos motivos que lo sería para Cataluña. La pérdida de peso económico, cultural, demográfico y político, nos haría perder oportunidades.

La fractura de un país miembro de la Unión Europea plantea interrogantes sobre el propio funciona-

miento de la Unión, sus relaciones con lo que a partir de entonces sería un país tercero y sobre el riesgo de incentivar procesos similares en otros países miembros. ¿Cómo se pretende hacer compatible una mayor integración europea con la división de uno de sus Estados miembros? ¿Cómo aspirar a unos Estados Unidos de Europa desde la incapacidad de articular una España federal, que reconozca plenamente su carácter plurinacional, pluricultural y plurilingüe?

La secesión crearía muchos más problemas de los que pretende resolver. Unos problemas que, por otro lado, tienen soluciones más eficaces y menos onerosas a través de mecanismos federales que tenemos a nuestro alcance y que deberían integrar una reforma constitucional federal que nos permitiría seguir juntos y mejor. ●

**Miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE y presidente de la Fundació Rafael Campans.*

La secesión perjudicaría a los ciudadanos, que a partir de ese momento se verían obligados a considerar como extranjeros a buena parte de sus conciudadanos